



03 FEB 2020

RII-0156

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” requiere contratar de manera temporal los servicios personales de Cinco (05) instructores por periodo fijo para impartir formación Titulada FIC. Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar:

TO EN TOPOGRAFIA (03): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de **TOPOGRAFIA** en programas de la formación Titulada y/o Complementaria, **FIC** en el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Minero.

TN EN CONSTRUCCIOND E REDES DE ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO (02): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de **CONSTRUCCIOND E REDES DE ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO** en programas de la formación Titulada y/o Complementaria, **FIC** en el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Minero.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de manera temporal de Cinco (05) instructores por periodo fijo para impartir formación titulada FIC.

TO EN TOPOGRAFIA (03): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de **TOPOGRAFIA** en programas de la formación Titulada y/o Complementaria, **FIC** en el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Minero.

TN EN CONSTRUCCIOND E REDES DE ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO (02): Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de **CONSTRUCCIOND E REDES**



03 FEB 2020
siga

RI- 0156

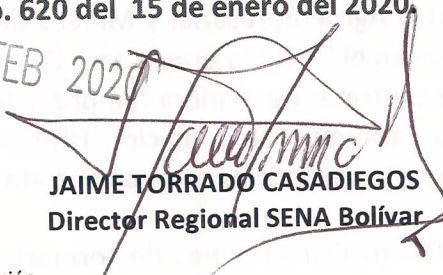
DE ACUERDUCTO Y ALCANTARILLADO en programas de la formación Titulada y/o Complementaria, FIC en el Centro de Formación Profesional Agroempresarial y Minero.

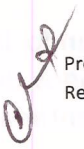
VALOR DE LA CONTRATACION: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$198.982.860) M/CTE.

CDP: Para sufragar el pago de los honorarios de los contratos, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 620 del 15 de enero del 2020.

Dada en Cartagena, a los

03 FEB 2020


JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional SENA Bolívar

 Proyecto: Yessica Castañeda- Apoyo a contratación
Revisó: Clara I Ceballos R — Asesora Jurídica

ASISTENTE

GTH-F-075 V.04